

UNIVERSIDAD SIGLO XXI



Trabajo final de grado. Plan de intervención.

Carrera: Licenciatura en Educación

Título: Plan de intervención de modelos educativos innovadores: Estrategias Metacognitivas – Instituto Educativo Maryland

Autor: Walter Antonio Serrato

Legajo: VEDU04366

Tutor: Débora Brocca

San Miguel de Tucumán – Julio de 2019

Índice

Resumen	2
Introducción	3
Línea Temática	4
Institución	5
Delimitación Necesidad / Problema	9
Objetivo General	11
Objetivos Específicos	11
Justificación	11
Marco teórico Conceptual	11
Plan de Acción: Actividades	18
Cronograma	22
Recursos	23
Presupuesto Aproximado	24
Evaluación	24
Resultados esperados	27
Conclusión	28
Referencias	30

RESUMEN

Comentado [U1]: El resumen se redacta en un solo párrafo

Varios autores actuales definen la metacognición como el conocimiento que las personas construyen respecto de su propio funcionamiento cognitivo como así también involucra los procesos de supervisión y de regulación que ejercen sobre su propia actividad cognitiva. La metacognición se sitúa dentro de los modelos innovadores de aprendizaje porque propone modificar prácticas y estructuras escolares que no responden a las necesidades de la sociedad de la información y del conocimiento.

Se presenta un plan de intervención que tiene como finalidad: Diseñar un proyecto educativo de aplicación de estrategias metacognitivas en el proceso de enseñanza aprendizaje de los estudiantes de nivel secundario de la Institución Educativa Maryland.

El plan de acción consta de tres etapas: Capacitación docente y diseño de plan estratégico institucional, Implementación del plan estratégico y taller final de evaluación.

El plan de intervención busca que la institución trabaje de manera colaborativa y diseñe estrategias de seguimiento y evaluación de la implementación.

Finalmente se presentan conclusiones y recomendaciones para los profesionales que trabajan en el ámbito escolar con el objetivo de promover nuevas prácticas en los entornos educativos.

Palabras clave: Metacognición, Estrategias, Aprender a Aprender.

1- INTRODUCCIÓN

Aprender a aprender resulta fundamental como parte de la formación integral de los estudiantes. Las instituciones educativas deben poder reflexionar en torno a las prácticas áulicas y a los modelos educativos que adoptan. La metacognición como innovación educativa propone a los docentes pensar, diseñar e implementar estrategias que posibiliten a los alumnos, identificar de qué forma aprenden, para poder seleccionar la mejor estrategia de aprendizaje, de acuerdo a la situación problemática que deba enfrentar.

En la actualidad no es común encontrar que los docentes apliquen estas estrategias en sus espacios curriculares, debido a que en la formación docente no se abordan estos contenidos.

Los modelos educativos innovadores proponen modificar prácticas, rutinas y estrategias que no responden a las necesidades de la sociedad del siglo XXI. El plan de intervención propone la elaboración de un plan estratégico institucional para la Unidad Educativa Maryland que aborde la metacognición como una alternativa viable para formar alumnos autónomos a partir de propuestas que potencien la conciencia sobre sus propios procesos cognitivos y de autorregulación.

La escuela debe virar hacia nuevos horizontes, permitiendo la incorporación de modelos de aprendizajes que potencien el rol protagónico de los estudiantes y que posibiliten que los alumnos egresados del nivel secundario, adquieran las capacidades esperadas por la sociedad de la información y del conocimiento.

En este sentido el presente plan de intervención pretende incorporar la metacognición como estrategia de enseñanza aprendizaje en el Instituto Maryland a pesar

de que la misma no identifica, su ausencia, como una problemática. Esto se repite en muchas instituciones, que al no conocer los nuevos avances en la ciencia de la educación, desconocen la diversidad de opciones para construir la escuela actual.

2- LÍNEA TEMÁTICA

MODELOS DE APRENDIZAJES INNOVADORES

Orozco (2001) menciona que el siglo XXI reclama trabajar sobre modelos educativos con alternativas pedagógicas innovadoras, en un contexto dominado por las tecnologías de la información y la comunicación (TIC). En este sentido es necesario que los procesos educativos apunten al autoaprendizaje, al uso y manejo adecuado de la información disponible para seguir la secuencia de pasar de la información al conocimiento y del conocimiento al aprendizaje.

La sociedad exige que la escuela enseñe aprender a aprender. Desde este punto de vista, los modelos de aprendizajes del siglo anterior no pueden dar respuesta a las formas en la que los estudiantes actuales leen e interpretan el mundo. En este sentido la institución Maryland implementó diferentes estrategias que pueden ubicarse dentro de los modelos innovadores de aprendizaje, sin embargo la Metacognición de los estudiantes no está siendo abordada a partir de una propuesta específica de trabajo, imposibilitando el cumplimiento de los objetivos institucionales. La institución en cuestión debe pensar modelos de aprendizajes innovadores que puedan dar respuesta a las necesidades que sus estudiantes poseen en la actualidad, incorporando estrategias que permitan ampliar los horizontes de la escuela y potenciar en los alumnos el pensamiento crítico, reflexivo y autónomo.

3- INSTITUCIÓN

UNIDAD EDUCATIVA MARYLAND – NIVEL SECUNDARIO

- DATOS GENERALES

Nombre completo: Unidad Educativa Maryland.

Sector: Privado – Laico.

Orientación: Comunicación – Lengua Extranjera.

Orientación Nivel Secundario: Ciencias Sociales – Humanidades

Jurisdicción: Córdoba. Departamento: Colón.

Domicilio: Güemes 702. Córdoba. Localidad Villa Allende.

Teléfonos: (03543) 432239/433629/435656

Página: www.maryland.edu.ar

Mail de referencia: administración@maryland.edu.ar

La unidad Maryland cuenta con tres niveles educativos obligatorios: Nivel inicial, nivel primario y nivel medio. Es de jornada simple, cursada matutina con la opción de doble escolaridad (no obligatoria) Formación Opcional en Lengua Inglesa.

Horarios nivel medio: Lunes a viernes de 8:00 a 13:50 h.

Escolaridad opcional F.O.L.I: Lunes a jueves de 13:30 a 16:00 h.

Directora nivel medio: Prof. María Allejandra Lazzarini

Vicedirector: Prof. Ricardo Barberian

Equipo de Orientación Escolar. Lic. Sandra Arakelian

Secretaria Docente: Silvia Castaño

- RESEÑA HISTÓRICA

La institución se encuentra ubicada en barrio Centro, con domicilio en calle Güemes 702, Villa Allende, Córdoba.

Es un punto neurálgico al que asisten alumnos de clase media-alta, y su población está conformada por un 80% de estudiantes de Villa Allende.

En los últimos cuatro años, se sumó una nueva población, que conforma el 20% restante, y está compuesta por niños que concurren desde Unquillo, Mendiolaza y, en menor medida, La Calera.

La Unidad Educativa Maryland comienza en el año 1994, cuando Marga de Maurel, Nancy Goico y Marta Carry realizaron las gestiones para fundar la institución. En septiembre de ese mismo año, el grupo societario, organizó las primeras reuniones destinadas a presentar el proyecto a la sociedad de Villa Allende y a convocar a las personas que luego se harían cargo de la puesta en marcha del proyecto. Las organizadoras partieron de la premisa de que querían formar un centro educativo donde se practicasen valores y comportamientos, tales como la tolerancia, la solidaridad y la participación. Que los mismos estuvieran presentes en todo momento y donde se ofreciera la posibilidad de acceder a una modalidad bilingüe del idioma inglés, no obligatoria. Es por ello que crearon un contrato no obligatorio que denominaron F. O. L. I.

(Formación Opcional de Lengua Inglesa), que se extiende desde el horario de salida de cada nivel hasta 3 horas después.

Comenzó a funcionar efectivamente en marzo de 1995, tras conseguir una casona antigua por medio de la Municipalidad de Villa Allende y el Consejo Deliberante. Año tras año se fueron construyendo nuevas aulas e instalaciones. En la actualidad, cuenta con los tres niveles: nivel inicial, primario y medio, con una matrícula de 620 alumnos entre todos los niveles.

El terreno y la casa a partir del cual se construyó el resto de la escuela pertenecen a la Municipalidad y fue cedido a través de un contrato de comodato. Su terreno ocupa gran parte de la manzana y se halla limitado al sureste por un arroyo y al este por una vivienda particular (Plan de Mejora Institucional – 2018 Unidad Educativa Maryland).

– ¿Por qué Unidad Educativa Maryland?

El nombre de Unidad Educativa Maryland responde a las expectativas e identidad que quería resaltar una de las fundadoras, que era: “La formación en la lengua inglesa” ya que ella tenía una fuerte vinculación con el Estado de Maryland, en Estados Unidos, de modo que esto se planteaba con la posibilidad de intercambios de alumnos en un futuro. Estos anhelos de intercambios no se concretaron con el tiempo (Plan de Mejora Institucional – 2018, p. S/D Unidad Educativa Maryland).

- Metas institucionales

- La opción por una educación en valores que busca formar integralmente a los estudiantes que son “sujetos de derechos”. “ La creación de un clima institucional donde los vínculos promuevan variedad de posibilidades, oportunidades y ofrecimientos en favor de todos los estudiantes, competencias que favorezcan el

desarrollo integral con un saber articulado con la realidad, con lecturas de la complejidad y donde los estudiantes sean protagonistas de los aprendizajes” .

- LA DIVERSIDAD no sólo como una característica de la razón y la naturaleza humana y de todas las formas sociales construidas a lo largo del tiempo, sino como “valor” en todas sus manifestaciones, al tiempo que representa para nuestra escuela un desafío desde la función “ humanizadora” de la escuela como de su centralidad pedagógica. Creemos en el papel de la escuela en un proceso de humanización que nos encuentre- desde la pluralidad y diversidad- en una construcción común: la de una sociedad sin discriminación y con lugar para todos.
- Escuela ‘ABIERTA al CAMBIO”, situada en una historia, proyectada al futuro y profundamente comprometida con los procesos de cambio, los que aborda con responsabilidad y con un equipo con capacidad de trabajo y permeable a la innovación.
- Esta característica identitaria le permite posicionarse desde su centralidad educativa, en un lugar crítico de la realidad; forjando una postura institucional definida: “la de estar siempre aprendiendo al estar enseñando” .
- La apertura remite a una condición de trabajo flexible que reconoce nuevas problemáticas y acompaña los procesos personales y sociales articulando miradas en pos del acto y gesto educativo.
- El ofrecimiento educativo observará este carácter abierto y plural transfiriéndolo a lo curricular, a las prácticas educativas y a todo lo que acontece en el contexto escolar; asumiendo el desafío de aceptar las diferencias, ejercitar la tolerancia, la no discriminación y valorar toda manifestación heterogénea como potencial enriquecimiento.

- Asume un compromiso en el desarrollo de competencias que tiendan a la formación de una ciudadanía consciente, participativa y a la construcción y defensa – desde ella- de valores DEMOCRÁTICOS (Plan de Mejora Institucional – 2018, p. S/D Unidad Educativa Maryland).

4- DELIMITACIÓN DEL PROBLEMA/ NECESIDAD OBJETO DE INVESTIGACIÓN

Teniendo en cuenta que uno de los objetivos generales del Plan de Mejora Institucional para todos los niveles es:

Asumir como parte fundamental de la tarea educativa – desde los diferentes lugares y roles institucionales – la tarea de la articulación como núcleo prioritario de la construcción de la escuela desde su cotidianeidad a su posibilidad de pensarse a sí misma como lugar de producción de conocimiento y metaconocimiento (Plan de Mejora Institucional – 2018, p. S/D Unidad Educativa Maryland).

y que al terminar el Bachillerato el alumno de nivel secundario debería estar capacitado para

emplear modelos explicativos apropiados, habilidades y operaciones de pensamiento para abordar situaciones problemáticas del entorno en su complejidad...” y “Continuar estudios superiores y/o experiencia laboral con un bagaje de conocimientos, herramientas cognitivas y soportes afectivos para la inserción efectiva en estos nuevos ámbitos y su desempeño (Plan de Mejora Institucional – 2018, p. S/D Unidad Educativa Maryland).

Se evidencia a partir de la lectura crítica y reflexiva de los proyectos que se implementan en el nivel secundario la ausencia de un plan estratégico que aborde la metacognición como una alternativa viable para formar alumnos autónomos a partir de propuestas que potencien la conciencia sobre sus propios procesos cognitivos y de autorregulación. Imposibilitando “aprender a aprender” para poder aplicarlos en su entorno educativo inmediato (Cursado actual) y su entorno educativo próximo (Continuidad de estudios superiores) como en otros ámbitos de la vida (Inserción laboral).

Esto no es identificado como problemática por los miembros de la institución, por ello la ausencia de propuestas para abordarlo, pero es necesario hacerlo para lograr los objetivos institucionales y que los alumnos adquieran las capacidades necesarias al finalizar su trayecto de educación secundaria.

Es así que se hace necesario elaborar de manera institucional una propuesta que potencia el aprendizaje autónomo de los estudiantes a partir de estrategias cognitivas orientadas al autoaprendizaje y al desarrollo de habilidades metacognitivas. Poder planificar e implementar institucionalmente una propuesta de este estilo permitirá que la comunidad educativa ponga en práctica modelos innovadores de aprendizajes en los que el estudiante tiene un rol protagónico en el seguimiento de su propia trayectoria educativa.

5- OBJETIVO GENERAL

- Diseñar un proyecto educativo de aplicación de estrategias metacognitivas en el proceso de enseñanza aprendizaje de los estudiantes de nivel secundario de la Institución Educativa Maryland.

6- OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Capacitar a los equipos de docentes y directivos sobre la metacognición y la importancia de enseñar a aprender a aprender.
- Elaborar un plan estratégico institucional para incluir actividades de metacognición en los espacios curriculares y en los proyectos que se implementan.
- Gestionar espacios de debate de los equipos docentes y directivos para el diseño, seguimiento y evaluación del Plan Estratégico Institucional.
- Implementar el plan estratégico elaborado por la institución durante el tercer trimestre.

7- JUSTIFICACIÓN

El presente plan de intervención busca dar respuesta a la necesidad que posee la institución de que los estudiantes adquieran capacidades que les permitan ser autónomos a partir de estrategias cognitivas orientadas al autoaprendizaje y al desarrollo de habilidades metacognitivas. Estas capacidades son mencionadas por la institución como herramientas fundamentales que deben poseer los egresados. Actualmente no se implementa ningún proyecto específico que pueda facilitar o potenciar el logro de estos objetivos. En este punto es donde radica la importancia de este plan de intervención.

La concreción de los objetivos específicos y el objetivo general posibilitarán que los docentes puedan reflexionar sobre su propia práctica y que los estudiantes puedan “aprender a aprender” y “aprender a pensar” para construir aprendizajes de mayor calidad y poder aplicarlos más allá de los límites del aula. Al respecto Paulo Freire (2002) dice que la educación verdadera, es praxis, reflexión y acción del hombre sobre el mundo para transformarlo. Siguiendo esta línea sostiene que educar es conocer críticamente la realidad en tanto la educación da la posibilidad de construirnos como sujetos. Hoy en día es esa construcción la que está siendo fuertemente cuestionada por la sociedad de la información y del conocimiento. La escuela se ve obligada a repensar prácticas anquilosadas y abrir el juego a nuevas intervenciones que sitúen a los estudiantes como protagonistas del hecho educativo, esto es lo que se pretende con este trabajo.

La riqueza de esta intervención radica en el trabajo colaborativo y cooperativo entre el equipo docente y los directivos de la institución como así también en la capacitación como instancia necesaria para efectivizar un plan estratégico que sea acorde a la realidad institucional.

Pozo (1996) afirma que la adquisición de nuevas estrategias para aprender es una de las nuevas exigencias formativas que las sociedades están generando. La escuela no puede quedar al margen. La implementación de un plan estratégico, consiente y situacional es la vía satisfactoria por la cual la institución logrará que sus egresados adquieran las características del perfil detallado en el PEI.

8- MARCO TEÓRICO CONCEPTUAL

Se hace necesario especificar conceptos y realizar algunas aclaraciones que ayudarán a interpretar el problema desde una perspectiva del paradigma constructivista entendiendo la realidad como dinámica y diversa.

Para comenzar es esencial definir qué es educación. Al respecto Paulo Freire (2002) dice que la educación verdadera, es praxis, reflexión y acción del hombre sobre el mundo para transformarlo. Siguiendo esta línea sostiene que educar es conocer críticamente la realidad en tanto la educación da la posibilidad de construirnos como sujetos.

En su ensayo *pedagogía del oprimido* (Freire2002) marca la diferencia entre la educación bancaria y la educación problematizadora. La segunda es superadora ya que “propone a los hombres su situación como un desafío para aprender a ser mejores personas para sí mismos y para los demás” (Freire, 2002, p. 94). A la vez que la educación como práctica de la libertad, implica la negación del hombre abstracto, aislado, suelto, desligado del mundo, así como la negación del mundo como una realidad ausente de los hombres (Freire 2002).

En este sentido el siglo XXI llega con transformaciones acerca de lo que se concibe como “estar desligado del mundo”. Actualmente la sociedad de la información y del conocimiento requiere nuevas formas de ser y estar en la escuela.

En esta misma línea Montoya (2015) sostiene que tanto la educación como los modelos educativos deben transformarse para adaptarse a las nuevas necesidades y condiciones de la sociedad inmediata, es decir contemplar la situación del individuo al cambio continuo. Montoya (2015) postula que el estudiante deberá controlar dichos cambios e implementar otros nuevos para dar soluciones a problemas inéditos. Las nuevas

características y necesidades de la sociedad reclaman nuevos modelos educativos, donde los procesos vayan dirigidos al autoaprendizaje, al manejo y uso adecuado de la información y de las tecnologías de la comunicación.

Lo que plantea la autora permite reflexionar sobre los anquilosados modelos tradicionales de aprendizaje que se ven fuertemente cuestionados debido a que no pueden dar respuestas a las necesidades educativas de los jóvenes inmersos en un mundo globalizado.

Montoya (2015) sostiene que es papel de la comunidad académica de las instituciones el ser una fuente de innovación continua para enriquecer sus modelos educativos; poner en práctica nuevas tecnologías aplicadas en los ambientes de aprendizaje y trabajar en redes para lograr innovación de alto impacto.

Es por ello que este proyecto de intervención se sitúa bajo la línea temática de modelos educativos innovadores. Entendiéndose la innovación como “la incorporación de algo nuevo dentro de una realidad existente, en cuya virtud ésta resulta modificada” (Rivas 2000, p.20)

Un concepto que se hace necesario definir en esta instancia es el de metacognición debido a que se hace foco en él como una de las áreas de investigación que más ha contribuido a las nuevas concepciones de aprendizaje y allí radica su categoría de innovador.

Carretero (2001) se refieren a la metacognición como el conocimiento que las personas construyen respecto del propio funcionamiento cognitivo. Como ejemplo sería saber que la organización de la información en un esquema favorece que esa información pueda ser recuperada luego. También asimilan la metacognición a operaciones cognitivas

relacionadas con los procesos de supervisión y de regulación que las personas ejercen sobre su propia actividad cognitiva. Por ejemplo, el alumno no sólo escoge el esquema para organizar la información sino que además evalúa el resultado obtenido

Osses Bustingorry y Jaramillo Mora (2008 P.187-197) reconocen que:

el conocimiento metacognitivo se refiere: a) el conocimiento de la persona. En este caso se trata del conocimiento que tenemos de nosotros mismos como aprendices, de nuestras potencialidades y limitaciones cognitivas y de otras características personales que pueden afectar el rendimiento en una tarea; b) conocimiento de la tarea. Hace alusión al conocimiento que poseemos sobre los objetivos de la tarea y todas aquellas características de esta, que influyen sobre su mayor o menor dificultad, conocimiento muy importante, pues ayuda al aprendiz a elegir la estrategia apropiada; c) conocimiento de las estrategias. El aprendiz debe saber cuál es el repertorio de estrategias alternativas que le permitirá llevar a cabo una tarea, cómo se aplicarán y las condiciones bajo las cuales las diferentes estrategias resultarán las efectivas.

Manrique (2004) asevera que para lograr aprender a aprender, que nos conduce a la autonomía en el aprendizaje, es imperativo enseñar a los alumnos a adoptar e incorporar progresivamente estrategias de aprendizaje.

Es por ello que resulta importante enseñar a los estudiantes a ser más conscientes sobre la forma cómo aprenden, para que así puedan enfrentar satisfactoriamente diversas situaciones de aprendizaje.

Habiendo definido qué se entiende por educación y abordado los modelos educativos innovadores como línea temática, situando la metacognición como innovación

necesaria para formar estudiantes autónomos que puedan aprender a aprender, resulta imperioso conocer las estrategias para poder obtener resultados óptimos.

Osses Bustingorry y Jaramillo Mora (2008 P.187-197)) sostienen que *las estrategias cognitivas aumentan y mejoran la actividad cognitiva y que las estrategias metacognitivas se emplean para planificar, supervisar y evaluar la aplicación de las estrategias cognitivas. En este sentido las segundas son las acciones que permiten conocer las propias operaciones mentales y saber cómo utilizarlas según la situación problemática y objetivos que se planteen.* Las autoras además hacen hincapié en la importancia de la motivación del sujeto que aprende y en este punto adquiere relevancia el rol docente como mediador y facilitador entre el alumno y el conocimiento.

Cuando los alumnos aplican las capacidades de comparar, predecir, organizar información, inferir, formular hipótesis y obtener conclusiones, están aplicando estrategias cognitivas y metacognitivas. Es por ello que no alcanza con que el alumno conozca la estrategias para solucionar un determinado problema sino que pueda saber cuándo utilizar una determinada estrategia y no otra de acuerdo a la realidad problemática que se presente.

Las estrategias metacognitivas son importantes para la comunicación oral y escrita, el aprendizaje a partir de textos, resolución de problemas, recursos de comprensión, estrategias de procesamiento, la identificación de las dificultades, la autoevaluación de la comprensión textual a la hora de determinar en qué medida se domina un tema concreto, etc. Son herramientas que los estudiantes deben poseer.

Al respecto Osses Bustingorry y Jaramillo Mora (2018) plantean dos criterios para orientar la enseñanza de las estrategias metacognitivas en el aula.

- 1- Según el grado de conciencia sobre las estrategias: destacando el entrenamiento metacognitivo o en el control ya que en este el docente enseña cual es la estrategia e induce que los alumnos comprueben para tomar conciencia de su efectividad. Es decir el docente enseña a planificar, supervisar y evaluar apuntando a la formación autónoma del alumno aprendiendo a aprender a aprender.
- 2- Según el nivel de ayuda que ofrece el profesor o grado de autonomía que otorga al alumno. Destacan:
 - La instrucción explícita en sus dos posibilidades: Explicación directa (se explicitan las estrategias que se van a enseñar y sus etapas) y el Modelo Cognitivo (El docente trata de modelar la acciones de planificación, supervisión y evaluación de las actividades cognitivas)
 - Práctica Guiada (El docente guía al estudiante hacia la autorregulación)
 - Práctica Cooperativa (Trabajo grupal de estudiantes en igualdad de condiciones)
 - Práctica Individual (apunta a aumentar la responsabilidad del estudiante en su proceso de autointerrogación mediante guías para verificar como se enfrenta a la realización de las distintas tareas).

Por último Osses Bustingorry y Jaramillo Mora (2018) hacen hincapié en rol docente, como promotor de transformación, implementando estrategias de metacognición en el aula pero también reflexionando sobre su práctica diaria.

9- PLAN DE ACCIÓN: ACTIVIDADES

Se propone el desarrollo de las mismas, identificando tres etapas:

Etapas 1:

- Reunión con los directivos de la institución para:
 - Presentación del Plan de Intervención.
 - Presentación del diseño de capacitación.
 - Establecer acuerdos para afectación del personal docente para la capacitación.
 - Establecer acuerdos para la implementación del plan estratégico institucional elaborado en la capacitación.
 - Presentación del cronograma de todas las actividades organizadas, coordinadas y monitoreadas por el Licenciado en Educación.

- Capacitación en conjunto a los equipos de docentes y directivos sobre la metacognición y la importancia de enseñar a aprender a aprender. Carga horaria: 24 horas cátedras divididas en cuatro encuentros de 6 horas cátedras cada uno. Con evaluación final. Un encuentro semanal en contraturno al horario escolar día miércoles de 14:00 a 18:00. Modalidad taller. Coordinado por un docente especialista. Lugar: Sala de computación.

Encuentro 1

Abordaje del marco teórico conceptual – Sociedad de la Información y del conocimiento. ¿Qué es innovar en educación? Nuevos modelos educativos. Metacognición como estrategia innovadora. ¿Qué significa aprender a aprender?

Metodología: los contenidos se trabajarán bajo la modalidad de taller con la coordinación de un docente a cargo. Los aspectos teóricos se relacionarán con propuestas prácticas. Se presentarán los contenidos en Power Point, utilizando hipervínculos con imágenes, videos, conferencias de expertos, etc. Al inicio de la jornada se expondrá una situación educativa en la que los modelos innovadores de aprendizaje sean protagonistas y se propondrán diferentes momentos de reflexión colectiva entorno a la misma.

Como instancia de producción grupal se elaborará en grupos de 5 a 8 personas un collage digital con imágenes que se relacionen con el marco teórico. Socialización de las producciones.

Encuentro 2: Abordaje del marco teórico - La autonomía en el aprendizaje. Estrategias de aprendizaje y metacognición. Análisis de experiencias educativas innovadoras de Argentina.

Metodología: los contenidos se trabajarán bajo la modalidad de taller con la coordinación de un docente a cargo. Los aspectos teóricos se relacionarán con propuestas prácticas. Se presentarán los contenidos en Power Point, utilizando hipervínculos con imágenes, videos, conferencias de expertos, etc. Al inicio de la jornada se expondrá un video en el cual alumnos de diferentes colegios secundarios hablan sobre cómo ven la escuela y cómo les gustaría que fuera. Se propondrán diferentes momentos de reflexión colectiva entorno al video.

Como instancia de producción grupal se elaborará en grupos de 5 a 8 personas un afiche en el que socialicen cómo podrían aplicar estrategias metacognitivas desde su rol y función dentro de la institución.

Encuentro 3: Abordaje del marco teórico – Los proyectos educativos como herramientas pedagógicas.

Metodología: Los contenidos se trabajarán bajo la modalidad de taller con la coordinación de un docente a cargo. Los aspectos teóricos se relacionarán con propuestas prácticas. A lo Largo de este encuentro se presentará un esqueleto de un proyecto educativo para que los docentes y directivos piensen de acuerdo a su rol y función cómo implementar estrategias de metacognición en los espacios educativos a su cargo. Como producción final grupal se obtendrá un borrador en el cual los participantes volcarán los aprendizajes de la capacitación.

Encuentro 4: Elaboración de un plan estratégico institucional.

Metodología: Los contenidos se trabajarán bajo la modalidad de taller con la coordinación de un docente a cargo. Los aspectos teóricos se relacionarán con propuestas prácticas. En este último encuentro se analizará el borrador elaborado en el encuentro anterior, y se habilitará un espacio de debate para elaborar de manera colectiva un plan estratégico que será implementado en el tercer trimestre del año en curso. Además se establecerán institucionalmente los criterios de evaluación, de dicho plan, para capitalizar la experiencia y pensar la implementación a lo largo del siguiente ciclo lectivo.

Como producción grupal se obtendrá un plan estratégico para ser aplicado en un periodo de tiempo definido y con instrumentos y criterios de evaluación específicos.

Recursos para la capacitación: Afiches, marcadores, sala de computación, proyector y honorarios del capacitador.

Evaluación final de la capacitación: Como evaluación se solicitará a cada participante que de manera individual elabore, en función de su práctica diaria, teniendo en cuenta los proyectos institucionales y el diseño del plan estratégico institucional elaborado en el último encuentro de la capacitación, instancias en la que los estudiantes puedan realizar actividades que permitan reflexionar sobre sus propias formas de aprender. Este trabajo deberá presentarse por escrito al docente a cargo de la capacitación para ser evaluado y posteriormente puesto en práctica en el tercer trimestre.

ETAPA 2:

- Aplicación del Plan Estratégico Institucional en la etapa de capacitación. En esta instancia los docentes pondrán en práctica en el aula las estrategias metacognitivas tanto para las clases diarias como para los proyectos institucionales que coordinan. Esta etapa se piensa para el tercer trimestre del año lectivo a fin de que al finalizar el ciclo, los docentes puedan evaluar el impacto de la propuesta y proyectar su implementación a lo largo del siguiente año. Durante este periodo es necesario que el docente capacitador pueda realizar el seguimiento de la implementación.
- Realización de encuestas virtuales a los estudiantes al finalizar el tercer trimestre. Las mismas serán diseñadas por el docente capacitador.

11- RECURSOS

11. 1 Recursos humanos:

1 docente capacitador, especialista en modelos de aprendizajes innovadores. La institución cuenta además con perfiles profesionales adecuados para colaborar con el desarrollo del proyecto.

11. 2 Recursos materiales:

- Sala de computación con computadoras y proyector.
- Equipo de audio y micrófono.
- Materiales de librería. Afiches, hojas y marcadores.
- Fotocopias

11.3 Recursos de Contenido:

- Material de estudios
- Certificados

11.4 Recursos Económicos:

- Honorarios docentes para el capacitador encargado del proyecto. Costo de 10 horas cátedras semanales durante cuatro meses.
- Material de librería: costo aproximado: \$500

12- PRESUPUESTO APROXIMADO DEL PROYECTO: \$50.000

Este valor aproximado se calcula teniendo en cuenta los honorarios del capacitador encargado del proyecto por 10 h cátedras semanales durante 4 meses y el costo del material de librería necesario.

13- EVALUACIÓN

Para poder identificar si el logro de los objetivos se realizó total o parcialmente e identificar las debilidades y fortalezas de las diferentes etapas del presente proyecto se utilizarán como herramientas de recaudación de información la elaboración de indicadores y fuentes de verificación y cuestionarios de recogida de información. Estos instrumentos serán elaborados en función de los objetivos planteados al inicio y servirán tanto de monitoreo como de seguimiento y evaluación del proyecto. Para ello se piensas las siguientes instancias:

La evaluación de la capacitación:

Indicadores:

- Número de personas que asistieron (fuente de verificación: ficha de registro de asistencia)
- Número de propuestas de implementación de los docentes (Fuente de verificación: planilla de seguimiento de proyectos)

Cuestionarios:

- Cuestionario de recogida de información. Se realizará a los docentes y equipos directivos que participen de la capacitación para obtener información sobre: La

relevancia de los contenidos abordados en la capacitación para la práctica docente diaria, calidad del material bibliográfico y la aplicabilidad de las estrategias metacognitivas en el aula.

Evaluación de la implementación de las propuestas de intervención docente:

Indicadores:

- Número de propuestas de implementación de los docentes (Fuente de verificación: planilla de seguimiento de proyectos)
- Fortalezas y debilidades detectadas al momento de la aplicación
- Visión estudiantil de las propuestas implementadas
- Autoevaluación docente

Cuestionarios:

- Cuestionario de recogida de información:
 - + Se realizará a los docentes para obtener información sobre: fortalezas y debilidades detectadas en los diferentes momentos de aplicación de sus propuestas de aplicación.
 - + Se realizará a los alumnos para obtener información sobre: la visión estudiantil de las modificaciones realizadas en la práctica docente y verificar si los estudiantes reconocen las actividades metacognitivas de las cognitivas.

Autoevaluación docente:

- Cuestionario de recogida de información: se suministrará a los docentes y personal directivo en el taller final para que los mismos puedan reflexionar sobre

su práctica docente, el impacto de las propuestas implementadas y valorar las instancias de capacitación desde la perspectiva de la formación integral.

Los cuestionarios de docentes y alumnos servirán de insumo para analizar el impacto del proyecto en función de los objetivos planteados.

14- RESULTADOS ESPERADOS

Con la puesta en marcha de este plan de intervención se prevé diseñar e implementar un proyecto educativo de aplicación de estrategias metacognitivas en el proceso de enseñanza aprendizaje de los estudiantes de nivel secundario de la Institución Educativa Maryland. Incorporando modelos de aprendizajes innovadores que puedan dar respuesta a las necesidades que sus estudiantes poseen en la actualidad.

Con la implementación, los alumnos podrán potenciar su pensamiento crítico, reflexivo y autónomo, incorporando estrategias metacognitivas que les permitirán mejorar sus prácticas diarias en el ámbito escolar y en su contexto de residencia. Además los docentes de la institución incorporarán conocimientos innovadores a partir de marco teórico y la reflexión de su propia práctica. Al mismo tiempo la comunidad educativa elaborará y pondrá en práctica un plan estratégico trimestral **pensado a desde el** espacio de capacitación y reflexión. Además a partir del análisis de los datos (encuestas, autoevaluaciones, planillas de seguimiento, etc.) se obtendrá información importante para proyectar una futura implementación anual.

15- CONCLUSIÓN

A manera de cierre es necesario destacar la importancia de cada una de las etapas del plan de intervención para poder abordar, de manera efectiva, la necesidad de la institución, de mejorar la formación integral de los estudiantes del nivel secundario.

Para poder lograr cambios significativos y perdurables es importante dedicar tiempo a la formación y capacitación docente, por eso es que en este plan es lo primero que se plantea, ya que es necesario que los docentes puedan incorporar conocimientos que les permitan observar de manera crítica su tarea y elaborar nuevas estrategias de enseñanza aprendizaje. La instancia de capacitación es sumamente importante ya que permitirá la elaboración colectiva y consiente de un plan estratégico institucional, empoderando a cada actor educativo desde su rol y función. Desde esta perspectiva, el trabajo colectivo permite que el logro de los objetivos sea más factible y que los docentes no sientan la imposición de trabajar, en función de propuestas pedagógicas que son externas o pensadas desde la teoría y no desde la práctica.

Al momento de diseñar instancias de capacitación es fundamental que los directivos puedan afectar a los docentes para lograr una mejor asistencia. Se destaca que la participación del equipo directivo, en estas instancias de formación, potencia el trabajo articulado y sirve para prevenir situaciones problemáticas futuras. La modalidad taller permite producir desde la reflexión y el trabajo colaborativo.

Es necesario que el plan de intervención sea elaborado en la instancia de capacitación para aprovechar al máximo el tiempo de los participantes. Además la acreditación y certificación son relevante para poder legitimar los conocimientos y el plan estratégico elaborado.

La puesta en marcha del plan es necesaria. Esto permitirá que la institución pueda visibilizar debilidades y fortalezas que servirán de insumo para futuras aplicaciones. A partir de la experiencia se podrán realizar modificaciones y adecuaciones que se consideren pertinentes como así también ponderar el logro de los objetivos planteados.

Las encuestas a los estudiantes, la autoevaluación docente y los dispositivos de seguimiento utilizados por el docente capacitador serán fundamentales como insumos a fin de analizar los datos obtenidos y elaborar conclusiones.

En este punto es necesario aclarar que la instancia del taller de cierre es fundamental para socializar resultados, analizar datos, corroborar hipótesis y reflexionar sobre la implementación del plan estratégico.

Cabe destacar que este plan de intervención fue pensado en función de una necesidad detectada en una institución particular. Por lo que, si se desea aplicar en otra, se debe tener en cuenta las particularidades que esta posee.

Como limitación se menciona el hecho de que no está pensada para abarcar el nivel primario ni la modalidad bilingüe del idioma inglés, no obligatoria, de la institución pero diseñar una propuesta específica para abarcar estos niveles supone un desafío muy interesante como proyección a futuro.

Como recomendación para futuras implementaciones se hace hincapié en las instancias de capacitación y diseño de propuestas de manera colectiva, como así también articulación entre directivos y docentes. Se recomienda que los dispositivos de evaluación tengan en cuenta el punto de vista de los estudiantes en torno a los resultados esperados, ya que ningún hecho educativo debe excluir su visión.

16- RERERENCIAS

- American Psychological Association (APA). (2010). Manual de publicaciones de la American Psychological Association (3.a ed.). México, D. F., MX: Manual Moderno.
- Carretero M. (2001). Metacognición y educación. Buenos Aires: Aique.
- Freire, P. (2002): *Pedagogía del oprimido*. Buenos Aires, Siglo XXI.
- Manrique Villavicencio, L. (2004). El aprendizaje autónomo en la educación a distancia. Ponencia presentada en Primer Congreso Virtual Latinoamericano de Educación a Distancia.
- Orozco, C. (2001) Educación y Futuro. Textos para una Encrucijada. Madrid: Entinema.
- Osse Bustingorry, S., & Jaramillo Mora, S. (2008). METACOGNICION: UN CAMINO PARA APRENDER A APRENDER. *Estudios Pedagógicos, XXXIV* (1), 187-197.
- Plan de Mejora Institucional – 2018, p. S/D Unidad Educativa Maryland.
- Pozo, J. I. (1996). Aprendices y maestros. Madrid: Alianza.
- Ramirez Montoya (2015). Modelos y estrategias de enseñanza para ambientes innovadores. Monterrey. Editorial Digital Tecnológico de Monterrey.
- Rivas, M. (2000). Innovación educativa. Teoría, procesos y estrategias. Madrid: Síntesis.